

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Advierte morenista: 'ajustan o ajustamos'

Exigen ajuste a INE en elección judicial

Ven vergonzoso
que comicios
cuesten más
que presidenciales

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe reducir el presupuesto que está pidiendo para la elección de jueces, magistrados y ministros, o será la Cámara de Diputados la que decide de dónde y cómo recortar los recursos, advirtió la morenista Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

La legisladora jalisciense consideró desproporcionada la petición del INE de más de 13 mil millones de pesos para organizar las elecciones judiciales. "O el INE se ajusta o lo ajustamos", subrayó.

"Claro que es exagerado, y no estamos de acuerdo con ese monto. Como puede ser posible esa cantidad, cuando el proceso electoral más grande de la historia en México, que fue el de junio pasado tuvo un costo de 8 mil millones.

"Estamos hablando de una elección que no contará con financiamiento a partidos políticos, no contemplará tiempo en radio y televisión, gastos de campañas entre otros gastos", indicó.

Consideró "vergonzoso" que el Consejo General haya aprobado el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos, por lo que hizo un "llamado respetuoso" al árbitro electoral para reconsiderar.

"De lo contrario, desde es-

ta Comisión de Presupuesto revisaremos con lupa el desglose de gastos y lo ajustaremos", amagó.

La postura de la morenista coincide con la de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien el pasado 5 de noviembre criticó públicamente al INE por cotizar la elección del Poder Judicial con un monto superior al de la elección presidencial.

Al cuestionarle de dónde pretende recortar el gasto que plantea el INE dijo que el análisis se hará en conjunto de los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

"Revisaremos que el presupuesto sea suficiente para que la elección de Jueces, Magistrados y Ministros se lleve a cabo de manera eficaz, y atendiendo a todos los requerimientos técnicos y humanos, pero de ninguna manera avalaremos un gasto excesivo que no tiene justificación", insistió.

Para Gómez Pozos, no hay seriedad en la petición del INE, ya que la primera cifra mencionada fue de 7 mil millones, días después se cambió a 11 mil millones, y ahora está por arriba de los 13 mil.

"Si nos esperamos más días la van a volver a aumentar", aseguró.

A modo de crítica, comparó que el presupuesto glo-

bal que solicita el INE para el próximo año es de más de 35 mil millones, equivalente a lo asignado para el programa Sembrando Vida y aún mayor que el monto para Jóvenes Construyendo el Futuro y que solo la elección de juzgadores solicita 13 mil millones.

Pese a sus acusaciones, la morenista no precisó cuánto tiene calculado que deberían costar estos comicios que se celebrarán el primero de junio del año entrante.

REFORMA publicó ayer que el Instituto Nacional Electoral tiene contemplado utilizar alrededor de 5 mil 833 millones de pesos para contratar a 61 mil 243 empleados temporales que capacitarán a miles de funcionarios que estarán en más de 172 mil casillas a lo largo de la República.

En un ejercicio comparativo se reveló que el presupuesto también equivale al 56 por ciento del gasto para la pensión de mujeres de 60 a 64 años, de 23 mil millones de pesos, y a casi el doble de la inversión del Gobierno por tras el paso del huracán "John" en Acapulco.



Merilyn Gómez Pozos,
*presidenta de la Comisión
de Presupuesto*

// O el INE se ajusta o lo ajustamos (...) Como puede ser posible esa cantidad, cuando el proceso electoral más grande de la historia en México, que fue el de junio pasado, tuvo un costo de 8 mil millones”.



1 COSTOS DE LA ELECCIÓN



Especial



ACCIÓN NACIONAL

Rechazan el gasto electoral

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN en San Lázaro, rechazó el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 para “simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores ‘a modo’ del régimen”.

En un comunicado dijo que el PAN se opondrá al derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Sostuvo que es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y de los estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Constitución Política, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista “ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista”.

Indicó que “la reforma al Poder Judicial y la ley de supremacía constitucional, aprobadas por aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que tienen al borde de la muerte al México republicano que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales”.

Reconoció a integrantes del Poder Judicial que renunciaron con dignidad a sus cargos.



Foto: Especial

Noemí Luna, coordinadora del PAN en San Lázaro.



Contra las traiciones no hay defensa

**Federico Döring**dem@suscripciones.com

Mi reconocimiento a todos los valientes trabajadores del Poder Judicial federal que junto con estudiantes de derecho y ciudadanos que sí defienden sus derechos dimos la pelea y defendimos hasta el último hálito la justicia y nuestros derechos humanos en México. El tiempo y la corte nos dio la razón y sí se podía revisar a través de acciones de inconstitucionalidad la venganza judicial de Morena.

También la mayoría de la SCJN nos dio la razón al establecer por siete votos en contra y sólo cuatro que la venganza judicial nos arrebatara derechos humanos previamente reconocidos y, en especial, el de un acceso a la justicia libre y autónoma, desafortunadamente nos faltó un voto y contra la traición no hay defensa alguna, no hay póliza de seguro que valga.

Perdimos la batalla final sí por la traición del ministro Alberto Pérez Dáyán, pero esa solo fue la gota definitiva que derramó el vaso del abuso de poder y la tiranía de Morena. Vaya ironía el “éxito” de AMLO en materia del supuesto combate a la corrupción y mejoras en la impartición de justicia, se obtuvo a partir precisamente de reclutar y condonar corrupción, delitos y extender cargos y proyectos personales de manzanas podridas.

En el cesto de la basura de la historia arderán varios CV, de todos aquellos que por expiar sus corruptelas, delitos, pe-

cados o por ampliar sus actuales espacios de decisión se vendieron al régimen en una corrupta y deleznable complicidad ética y profesional. Quienes llegaron con el mandato de respetar la ley y defender su autonomía se hincaron cobardemente ante la tiranía.

La lista empieza en el INE con aquellos que, por tibieza, cálculos políticos o franca incompetencia nada hicieron por detener los actos anticipados de campaña, ilegal intervención del Presidente en la elecciones y terminaron avalando una mayoría artificial ilegal. Todos ellos tuvieron el acompañamiento cómplice de magistrados de la Sala Especializada y de la Sala Superior, que por las mismas razones y para continuar en sus cargos y poder, según algunos, aspirar hasta integrar la SCJN se volvieron meretrices electorales, burdas comparsas de la dictadura artificial.



Por supuesto que igualmente dolorosas e históricas fueron las cuatro traiciones en el Senado de colas sucias que se prostituyeron política y legislativamente para expiar sus delitos y a cambio de promesas electorales que nunca les honrarán. Permanecerán en el limbo de la ignominia como traidores a sí mismos, a los votos que les llevaron ahí y a la República.

De las tres ministras de AMLO nada esperábamos los mexicanos, nada. Su abyección contrastaba con la ética de la ministra Margarita Ríos Farjat y por supuesto, del ministro González Alcántara. Siendo todos ellos y ellas propuestas de AMLO para la corte, algunos reflejaron estar a años luz de su mandato constitucional y sólo los dos últimos supieron honrarlo con integridad personal, jurídica y profesional. Haber sido propuesto por alguien no representa una hipoteca política ni una reserva de dominio jurisdiccional.

Caímos de cara al sol y yo soy parte del México de las tres ponencias que le renunciaron a Pérez Dayán, de los que no se va a callar ni va a dejar de combatir sus abusos y tiranía en todos los espacios, en todas las trincheras y en cada oportunidad. Contra los cadáveres que cada uno de estos traidores tienen en el closet, contra su sed de impunidad por delitos cometidos y contra su vulgar ambición personal y egoísta no hay defensa, sólo una muy dolorosa lección que aprender.

El tiempo habrá de darnos la razón, en breve con los nombres emanados de los facciosos y partidistas comités de evaluación de aspirantes ciudadanos, con el Frankenstein de la elección y su ínfima participación, pero sobre todo cuando ya electos exhiban su vileza sectaria y su ignorancia.

Habrà una nueva crisis constitucional cuando la CIDH la declaré nula y la tiranía de Morena no acaté la resolución y dé marcha atrás. Ese día llegará y nuestra lucha habrá sido reivindicada plenamente a la luz de la historia. Ese día habrá que recordar de nuevo a todos estos miserables.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

El tiempo habrá de darnos la razón, en breve con los nombres emanados de los facciosos y partidistas comités de evaluación de aspirantes ciudadanos, con el Frankenstein de la elección y su ínfima participación, pero sobre todo cuando ya electos exhiban su vileza sectaria y su ignorancia. Habrá una nueva crisis constitucional cuando la CIDH la declaré nula y la tiranía de Morena no acaté la resolución y dé marcha atrás. Ese día llegará y nuestra lucha habrá sido reivindicada.



DIRIGENCIA DEL PAN

Con menos de la mitad de la militancia, eligen a Jorge Romero como líder nacional.

PÁG. 50

ACUSAN QUE HUBO DADOS CARGADOS

Con sólo 45% de su militancia, PAN elige líder a Jorge Romero

Adriana Dávila reconoce el resultado, pero acusa que “se violó la legalidad”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con la participación de apenas 45 por ciento de su militancia nacional, en una jornada electoral con incidentes menores, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (Conecen) del PAN dio a conocer anoche que el diputado federal de la Ciudad de México Jorge Romero obtuvo la mayor votación y será el nuevo dirigente nacional del partido.

Con el cómputo de 92 por ciento de las mesas receptoras de votación —mil 347 instaladas, equivalentes a 99.8 por ciento del total— se registraron 120 mil 848 votos, de los cuales Romero obtuvo 96 mil 533, 79.9 por ciento, y Adriana Dávila, 24 mil 315, 20.1 por ciento, con una participación de 45 por ciento del padrón panista, indicó la Conecen.

En la última actualización y depuración de su padrón ante el INE, en agosto de 2023, el PAN cuenta con 277 mil 665 afiliados con credencial en todo el país. Desde antes de que se dieran a conocer los resultados oficiales, Romero se anticipó, celebró que “ganamos la elección” y que su partido es el único que elige a sus dirigentes en forma democrática.

Ofreció disculpas a los militantes y a México “por los errores co-

metidos por su partido”, prometió “reconstruirlo”.

Al inicio de la jornada de votación, frente a reporteros y a panistas formados en espera de votar en el World Trade Center, a Jorge Romero le gritaron “¡corrupto!”, por su presunta participación en el llamado ‘cártel inmobiliario’, denominado así por la fiscalía de la Ciudad de México, a un grupo de políticos y funcionarios panistas por sus actos de corrupción y tráfico de licencias de construcción, permisos, venta barata o regalo de inmuebles a servidores públicos de la alcaldía.

Seguidores de Adriana Dávila, de Tlaxcala, revelaron que se reportaron incidentes en diversos estados, por la constante presencia de funcionarios del partido y de sus gobiernos en abierto apoyo a Romero, en algunos casos hasta con materiales de campaña, cuando “debía haber imparcialidad” en el proceso electoral.

Por la noche, la propia Dávila dijo, a través de X, que, según las actas en su poder, la victoria es para Romero, pero remarcó que no está “convenida de la legitimidad del proceso”. Acusó además que, desde un principio, “se violó la legalidad y fue una elección inequitativa. Así, de esta

manera, ganaron”. Finalmente, dijo que el modelo del PAN de la última década “no funciona” y llamó a la dirigencia a hacer del partido una institución que merezca ser heredera del legado demócrata de (Manuel) Gómez Morin.

Agregó que “el modelo de partido de los padroneros con el código genético marca ‘Yunes’ no le sirve a México. De ese modelo simulador, tramposo, corrupto y ruin sólo medran unos cuantos, pero daña al país, al PAN, a su militancia y, especialmente, a todos los electores que buscan una alternativa democrática frente a la regresión autoritaria que está imponiendo el partido oficial”.





Celebra. Jorge Romero, ayer, acompañado de su grupo.



PARA UNA “SIMULACIÓN”
Condena AN
“derroche”
del INE para
la elección
de jueces

De su defensa pasó a la crítica y el PAN se sumó también a los reproches de la presidenta Claudia Sheinbaum y de Morena en contra del INE, por el alto presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que anunció solicitará a la Secretaría de Hacienda para costear la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

La coordinadora panista en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, consideró que “es pagar muy caro la simulación y la farsa para legitimar la imposición de jueces, magistrados y ministros leales a Morena”.

“Es una barbaridad el presupuesto que el INE pretende aplicar en 2025 para simular la elección, cuyo trasfondo es sólo para legitimar la imposición de juzgadores a modo”, acusó.

Porello, “el PAN se mantendrá como la resistencia en la defensa de la República”, dijo y rechazó “el derroche de esa magnitud de recursos públicos”. —**Victor Chávez**



RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

EL INE NO DEBE SACAR PROVECHO

El Instituto presentó su proyecto de presupuesto para las elecciones de ministros, jueces y magistrados, en el que solicita 13 mil 205 mdp



a semana anterior, el Consejo General del INE presentó su proyecto de presupuesto para las elecciones de ministros, jueces y magistrados que se realizarán en 2025, en el que solicita un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos (mdp).

Resulta inevitable cuestionar las razones de un incremento tan elevado, comparado incluso con procesos electorales previos, ya que de mantenerse ese presupuesto, la elección resultaría más cara que la elección de este año, la cual tuvo un costo de ocho mil mdp.

Los consejeros habían estimado el costo en siete mil mdp, pero después se incrementó. Si bien la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, señaló que era un presupuesto precavatorio, cabría esperar que se redujera.

El monto es cuestionable por varios motivos, siendo el principal que las elecciones judiciales no demandarán el mismo nivel de financiamiento que los comicios presidenciales o legislativos, ya que no habrá partidos que financiar, no habrá campañas que requieran costosa publicidad, por lo que no parece existir una razón clara para que el costo de este proceso sea mayor.

Más de la mitad del presupuesto, seis mil 830 mdp, se destinaría a capacitación; cuatro mil 522 mdp, a la organización, y mil 124 mdp, a la Dirección de Administración, mientras que el resto del presupuesto se distribuiría entre diversas áreas. Estas son cifras alarmantes, sobre todo cuando no es un proceso electoral comparado en cuanto a dimensión a la elección presidencial.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha manifestado su desacuerdo, cuestionando por qué el presupuesto subió de la noche a la mañana, casi duplicándose sin justificación. Es lógico dudar de la conveniencia de este gasto, especialmente en tiempos de austeridad republicana.

Es innegable que el INE debe velar por un proceso transparente y ordenado, pero también debe actuar con responsabilidad en el uso de los recursos públicos. La austeridad republicana también implica una gestión eficiente del dinero del presupuesto, y es aquí donde el instituto debería demostrar que está a la altura de sus responsabilidades. Si bien

es cierto que la democracia representa costos, también es cierto que las elecciones judiciales deberían presentar un ahorro considerable y no convertirse en un gasto adicional sin justificación aparente. Al final el INE debe reconsiderar y ajustar el presupuesto de forma transparente ya que, con los antecedentes de elecciones anteriores y la realidad económica del país, sería irresponsable y hasta absurdo que no lo hiciera.

...

Hoy a las 2 de la tarde, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada **Merilyn Gómez Pozos**, y un servidor, en calidad de secretario de la Comisión, ofreceremos una conferencia para informar sobre el llamado que haremos al INE a revisar los gastos que está proponiendo, ya que, aunque la causa sea importante, no se pueden permitir excesos, ni derroches.

ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM / [@ARTUROAVILA_MX](https://www.instagram.com/ARTUROAVILA_MX)

**La austeridad
republicana
implica una
gestión
eficiente
del dinero**



TRASCENDIÓ

Que al festejo por la victoria de **Jorge Romero** acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de **Marko Cortés**, como el diputado **Germán Martínez**, el ex subsecretario de Gobernación **Roberto Gil** y el ex vocero de la Presidencia **Max Cortázar**, lo que solo significa dos cosas: el genuino interés por reconstruir ese partido en unidad o la necesidad de ponerse a las órdenes del ganador para obtener chamba. Eso sí, quien ganó en el *aplusómetro* fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, pero a ninguno se le dio esperanzas de salvación. Por el contrario, todos recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional.

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer la invitación para registrarse al proceso de elección de cargos en el Poder Judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025 como parte de la reforma sobre el tema que tuvo a la opinión pública dividida durante meses. “¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro o ministra? ¿Eres licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio? Es hora de inscribirse”, sostuvo la ex fiscal capitalina en un video difundido en redes sociales.

Que en el INE y la Secretaría de Gobernación se encendieron los focos rojos luego de una reunión fuera de protocolo entre **Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización, y **Amaranta Arroyo**, directora de Administración del instituto, con **Maribel Aguilera Cháirez**, directora de Talleres Gráficos de México, quienes en una cita a puerta cerrada discutieron posibles precios del material para la elección judicial, aun cuando la comisión encargada de ese proceso no ha sesionado ni aprobado nada. Se sabe que ambos directores no avisaron a ningún consejero ni a la Secretaría Ejecutiva. —



ALA SOMBRA

MARCELO EBRARD se reunió en privado con directivos de grandes empresas japonesas y el embajador **Noriteru Fukushima** el pasado viernes por la noche. Les aseguró que los respetarán, cuidarán sus inversiones, en el marco de los temores que ha despertado la Reforma Judicial. Estuvieron los representantes Toyota, Mitsubishi, Denso, Fujita, Marubeni, Mizuho, MUFG Bank, Sumitomo, Tokio Marine Holdings y el Japan Bank for International Corporation. Acordó recibirlos bimestralmente para resolver cualquier pendiente. Los que no fueron mencionados por ninguna parte son los de Nissan, a pesar de que han sido grandes inversionistas en este país. ¿Será por el anuncio de los miles de recortes que vienen o por la mala relación que dicen que existe con la 4T desde un inicio?



RODOLFO GÓMEZ

Hablando de otro tipo de negocios, la OFAC amplió su lista de sanciones al incluir a varias empresas en México. Destacan R.Y H. El Remate, de Chihuahua, y Soluciones Tecnológicas y Paquetería Tres, con base en Jalisco, vinculadas a **Heber Nieto Fierro**, así como Total Look, relacionada con **Adilene Robledo** en Sinaloa. Estas sanciones bloquean activos bajo jurisdicción estadounidense y buscan cortar el financiamiento de operaciones ilícitas, afectando directamente sus actividades comerciales y acceso al sistema financiero global.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación no acaban de entender el voto del ministro **Alberto Pérez Dayán** en contra del del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** sobre la Reforma Judicial. Es que, dicen los enterados, **Pérez Dayán** había manifestado junto al bloque mayoritario que acompañaría la propuesta, lo que incluso ocasionó que la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, asegurara tener los votos suficientes para echar atrás la modificación constitucional. La crisis en el máximo tribunal va creciendo, la pregunta es ahora si crecerá el bloque afín a la 4T en ese Pleno con la incorporación de un ministro.

En los pasillos del INE se comenta que algunos funcionarios están actuando al margen de los procedimientos formales. **Miguel Ángel Patiño**, de la Dirección Ejecutiva de Organización, y

Amaranta Arroyo, de la Dirección de Administración, presuntamente se reunieron en sus oficinas con **Maribel Aguilera Chairez**, titular de Talleres Gráficos de México, para supuestamente negociar precios relacionados con el material electoral del proceso judicial. ¿Se busca llegar a acuerdos al margen del Consejo y sin

consultar a la Consejera Presidenta?

En medio de la disputa entre el INE y el gobierno federal sobre el costo de las elecciones del Poder Judicial del próximo año, persisten dudas sobre la cifra de siete mil millones de pesos mencionada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Fuentes internas señalan que no se discutió dicha cifra ni con ella ni con su equipo. Además, señalan que para la elección federal de este año se utilizaron tres urnas y tres boletas, mientras que en 2025 se requerirán seis urnas y seis boletas, lo que implica un incremento significativo en los costos. ¿De dónde salió entonces esa cifra?

Frente a la creciente crisis ambiental que

aqueja al mundo, hoy estamos ante una encrucijada en la relación entre la humanidad y el medio ambiente, alertó el rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli Vanegas**, en el marco de la celebración de los 95 años del Instituto de Biología de la Universidad. **Lomeli** destacó además que ese instituto ha consolidado su rol no solo como generador de conocimiento, sino como un referente ético y científico en la lucha por un futuro más sostenible.

Hoy, lunes 11 de noviembre, inicia el registro para la beca Rita Cetina Gutiérrez, según lo anunciado por el secretario de Educación, **Mario Delgado**. Sin embargo, le han advertido que en varias zonas donde se ubican escuelas secundarias, el acceso a internet es limitado, lo que ha llevado a que los servidores de la nación se encarguen del registro en esos lugares. El titular de la SEP aseguró que su gestión no dará marcha atrás en esta tarea y afirmó que, a partir de 2025, se comenzarán a entregar las tarjetas para que el apoyo llegue a los estudiantes.

